

Dejo de manifiesto una situación que más que vivida fue padecida en el ingreso de nuestra ciudad. El día de ayer, aproximadamente a las 18hs salimos de Mercedes para dirigirnos al cruce de la ciudad de Saladas a dejar a un familiar, por inconvenientes con el vehículo que determinaron ingresemos a la ciudad de Saladas regresamos más tarde de lo esperado. Es así que a las 00.30hs llegamos nuevamente al ingreso de nuestra ciudad. El personal municipal de turno en el puesto de control nos negó la entrada, aun expresándole que era Concejal de la ciudad y que por el DNU 297/20 tenemos libre tránsito.

{loadposition face}Según lo manifestado no estábamos dentro de los habilitados a ingresar a la ciudad, que debíamos esperar hasta las 6hs de la mañana y que si Julio Galarza (Secretario de Gobierno) o el Intendente lo autorizaban si podríamos entrar, como si la vigencia de un decreto nacional en Mercedes dependiese de ellos. Acá más que una cuestión sanitaria, peso la cuestión política.-{loadposition gif-2018}Expreso mi pesar por el gobierno que tenemos, en donde discrecionalmente se determina si podemos ingresar o no a nuestra ciudad, cual sería el criterio de dejar pasar a algunos pero no a otros? Porque tenemos que escuchar a un intendente decir que si debemos viajar lo hablemos con el ya que nos dará las autorizaciones que necesitemos, como si nos estuviese haciendo un favor!! porque además del certificado UNICO para circular, se impone el uso de una oblea a los que ingresan y egresan frecuentemente a la ciudad, sumando burocracia a la gente que trabaja, o acaso la oblea previene el contagio?? el poder tiene sus límites, o lo debe tener por lo menos.

Esto me paso a mi pero puede pasarle a cualquier mercedeño que por circunstancias de fuerza mayor llegue mas tarde de lo esperado. En un buen gobierno la razonabilidad, objetividad y la humanidad deben inspirar las decisiones de los gobernantes.. en Mercedes, bien gracias.

{loadposition apinta}